INFORME GENERAL

Quito DM, 03 de junio de 2020

Señores
Accionistas MARQUIM FLOWERS C.A.
Presente.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de MARQUIM FLOWERS C.A.; y, para cumplir lo dispuesto en la codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Accionistas, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Para formularlo observe las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Accionistas, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta un resultado positivo respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Accionistas de MARQUIM FLOWERS C.A. señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

Atentamente,

Marco Herrera Benalcázar
GERENTE GENERAL
MARQUIM FLOWERS C.A.